Año II. Teruel 13 de Mayo de 1888. Número 123.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses.. . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales
Puntos de suscrición. — En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Confidencias íntimas.

1.ª

Hay en mi lugar unos señores...—¡qué señores!—y unas gentes...—¡qué gentes!—que no tienen más que valer.

Yo, aunque baturro y de pocas luces, tengo mis aficiones, y en mis ratos de holganza me he dedicado á estudiar sus actos, y creo que he llegado á conocerles un poquico.

Pero como sé que á Cristo que quiso meterse á redentor le crucificaron, he cuidado mucho de que no se apercibieran de mi curiosidad, por no exponerme á los resultados.

He de confesar, mal que me pese, que no sirviéronme del todo mis precauciones.

La tia Angustias (a) Triquiñuelas, amiga de husmear todo lo que pasa en el vecindario, con sus trazas de beata arrepentida y su semblante de Mater Dolorosa, ha conseguido penetrar en el fondo de mis reservas.

Menuda fué mi sorpresa el dia en que acercóseme, en ocasión en que me hablaba tomando el sol á la puerta de mi casa, y me dijo con grande recato y tono compungido:

—Muy mal andamos, tío Claridades.

—¿Pues y eso?—interrogué no sabiendo el agua por donde venía.

—Estraño que V. me haga esta pregunta.

—¿Por qué?

—Porqne V. que pone gran atención en lo que hace desde el más alto al más chico, y, aunque no lo parece, va guardándolo todo en el armario de su caletre, sabe mejor que nadie lo que pasa.

Había en estas palabras algunas que hubieron de escamarme, pues me decian que la taimada vecina se habia metido en el interior de mi persona más de lo que quisiera, y como no sabía con qué fin, traté de desentenderme, cortando de raiz la conversación.

—Yo no sé nada—la dije—ni me cuido de nadie, tía Angustias; porque bastante qué hacer tiene uno con las cosas de su casa, antes que perder el tiempo en las de los demás.

Esto, que hubiera sido bastante para parar los pies á otra ménos amiga de meterse hasta en los charcos, por meterse en todo, en lugar de apagar, encendió más el empeño de la vecina, que insistió:

—Es que hay cosas, tio Claridades, que lo mismo le tocan á V., que á mí, que á todos. Porque V. no me negará que á todos nos interesa que el Gobierno no nos muela las costillas á pagos; que tengamos un Ayuntamiento que mire por el pueblo; que no haya tanta maldad en las gentes, y no suceda lo que sucede.

—¿Pero qué sucede?—interrogué casi maquinalmente, llevado por la pícara curiosidad.

—¿Pues le parece á V. poco?

—¿Pero qué?

—Vaya, no se haga V. el tonto, porque conmigo no le han de valer los fingimientos.

—A fé mía, que si no se esplica usted más claro, no acierto á entenderla.

—Pues en lo poco que hemos hablado, creo ha podido comprenderme.

—Me ha nombrado V. el Gobierno, el Ayuntamiento, las gentes, lo que sucede..... y á la postre ni sé á donde quiere ir á parar ni el motivo que la trae á entablar conmigo esta conversación.

—Diré á V.: como en este mundo todos tenemos nuestros defecticos, á mi me ha dado por politiquear; y como José mi marido, siempre ha sido un patriota de la fino, me he empeñado muchas veces en que me sacara de dudas en algunas cosas que yo no me sé explicar, y esta es la hora que no he podido sacar nada en limpio de él. Porque como va á la buena de Dios, cree que todos hacen lo mismo, y se sube á la parra cuando quiero hacerle ver que hay muchos que figuran ser una cosa y son otra muy diferente, y tiene además la desdicha, que no es floja, de no saber lo que se pesca en estos asuntos, de manera que es patriota, como él dice, porque si, y sin que nunca haya sabido darme la razón.

—No es solo á quien le pasa eso su marido de V.—Me aventuré á decir, comprendiendo que las intenciones de la vecina no tenian nada de sospechosas, y la verdad sea dicha, porque no en vano me bautizarón con el apodo de claridades, y las declaraciones de la tia Angustias removierón mis humores y avivaron los deseos de desahogarme, puesto que me había llegado á persuadir que la cosa no se estendería más hallá de los dos.

Cierto es que entre los dos se interponía nada menos que la persona de un marido; pero de un marido tan patriota y de buena fé como el de la vecina, nada debía temer.

—¡Ah! ¡si viese V., tio Claridades los disgustos que me cuesta el querer darle á entender que no todos son como él. que son muchos los que juegan con dos barajas, que son más los que van al alma del negocio que los que buscan el bien de todos, que todo el mundo hoy juega á ver quién engaña á quién, que hemos llegado al caso de no poder fiar ni de la camisa que llevamos puesta, que si Dios no lo remedia yo no sé á donde vamos?......

—A la perdición.—Le inturrumpí con gravedad.

—Pués eso mismo digo yo, y el cabezudo de mi marido no lo quiere entender.

—Déjele V. que ya lo entenderá.

—Sí, ¿pero cuándo?

—Cuando no haya remedio.

—Eso es, después de muerto el burro la cebada al rabo.

—Y ¿qué le hemos de hacer? Si estuviese en nuestra mano el poderlo remediar, santo y bueno que, supuesto que estamos animados de los mejores deseos, hiciéramos todo lo posible por conseguirlo; pero ahora ¿qué quiere V. que hagamos dos, ni aunque fuésemos ciento, ni quinientos, ni mil, que no sé si llegarán á encontrarse en toda España, que piensen como se debe pensar, qué quiere V. que hagamos si se nos habian de oponer los que piensan de muy diferente modo, que suben á muchos más? El que va contra la corriente, por buen nadador que sea, acaba por ahogarse, y esto es lo que nos pasaría á nosotros, y con mayor motivo no sabiendo nadar.

—Pero ¿si son tantos los que se llaman?....

—¿Qué? ¿patriotas como su marido de V?

—Y algo más, mucho más.

—Republicanos, demócratas.....

—Y otras mil zarandajas, que ya me han hecho perder la cuenta y que es lo que á mi marido y á mi nos tiene más mareados, y lo que ha sido muchas veces causa de grandes trifulcas entre nosotros.

—Pues muy mal hecho, tia Angustias; porque hay cosas que no deben tomarse con ese calor. Yo ya me he desengañado, y así como antes al ver más de cuatro acciones mal hechas, y suciedades de esas que tanto abundan en estos tiempos y que producen tantas desdichas, me irritaba, se me iba la lengua y lleno de justa indignación soltaba cuatro verdades al mismísimo lucero del alba, lo cual me ha valido, ¿sabe V. qué? Muchos disgustos, compromisos á montones, no pocos enemigos, y por último, que se me señalara con el apodo de Claridades para que todo el mundo huyera de mí como de un mal vicho cuya sola presencia causa horror.

—Ya sé, ya sé que eso de decir la verdad no á todos sienta muy bien.

—Diga V. que pocos son los que la pueden resitir, cuando es para sacarles á relucir algo que no está conforme con lo que debe ser.

—Pues si se cometen faltas y se dejan pasar sin que nadie diga esta boca es mía, ¿cómo se han de corregir?

—Según qué clase de faltas son. Las de que hablamos no están penadas en ningún Código, y no sé qué contestarle á V.

—De manera que...

—Las leyes, no alcanzan á cierta clase de gentes que són más perniciosas á la sociedad que los mayores delincuentes, que los más grandes criminales, porque estafan, roban y asesinan sin la menor exposición, y aun se les premia, si á mano viene, y así es que cada día vamos de mal en peor.

(Se continuará.)

Luces y sombras.

—

(Politiquilla.)

Por fin el temor de la crisis desapareció.

Desvanecióse la tormenta, gracias á la flexibilidad del más inflexible de los señores ministros.

El Sr. Cassola á todo dice amén.

Se conforma con todo y por ahora se dejarán las reformas militares para mejor ocasión.

Que la ha de buscar el Sr. Cánovas seguramente.

Y ayúdeme V. á sentir.

«§»

El Sr. Cassola se contenta con acompañar á la reina á la Exposición de Barcelona.

Y con que el Sr. Sagasta le haya dicho que las reformas entran en el programa de la fusión.

¿Qué quiere más?

¡Aunque sus proyectos se aplacen para el dia del juicio y hasta aquel dia no lleguen á ser ley, el caso es que queda salvado su honor.

Conservare dineri.

Con tal que no se nos obligue á dejar la poltrona, bueno va.

«§»

Es preciso convenir que el Sr. Sagasta tiene bromas demasiado pesadas para con sus amigos.

Por fin de fiesta se le ha ocurrido soltarle el toro al Sr. Gamazo.

Y el insigne diputado castellano ha sufrido una cogida que ni la de Pepe Hillo.

Y como del árbol caido todos hacen leña, parece que todos se hayan puesto de acuerdo para echarle en cara que cuando fué ministro de Fomento y de Ultramar no tuvo en cuenta que el pais necesitaba como ahora economías, y sin embargo no tuvo reparo alguno en recargar el presupuesto de cada departamento.

De lo que infieren muchos de nuestros colegas, y nosotros también, que si ha variado de criterio, no por ello tiene la autoridad suficiente para ser llamado como único representante de los intereses de los contribuyentes del pais, á abogar por ese beneficio que pide como diputado por Castilla, cual si en el resto de España no existiera el mismo deseo de que se rebajen las cargas del Estado, prueba evidente de que su actitud obedece á un plan político que le ha salido mal, según todas las trazas.

¡Y tan mal!... á no ser que ahora le desahuciaran los trigueros castellanos, no le hubiese podido salir peor.

Y no sabemos lo que ocurrirá.

Porque bien pueden decir los agricultores de la Liga: mi gozo en un pozo.

Pues en verdad se hundió.

«§»

Pero aun será lo que tase un sastre, por lo que se deja ver.

Porque la comisión de castellanos se encuentra en Madrid para entregar á la reina la exposición en que formula sus peticiones.

Prescindiendo de los diputados por la provincia y por consiguiente del Sr. Gamazo.

¿Qué t, a, l, tal?

«§»

Y consta que el Sr. Romero Robledo se ha apresurado á aprovechar la ocasión para ofrecer su apoyo á los comisionados de Castilla.

Pero por no imprimir á sus gestiones ningún carácter político, no han querido aceptar.

Muy bien hecho.

Porque al fin y al cabo si huian de Sila caian en Caribdis.

En último resultado saldrá lo que tantas veces nos hemos anticipado á predecir.

Que mientras hayan monárquicos chupopteros, no hay que pedir gollerias económicas.

No puede ser.

Resplandores.

—

El viernes por la noche fueron obsequiados con una brillante serenata, el reputado jurisconsulto Sr. Muñoz Nougués y el director de nuestro estimado colega *El Eco de Teruel*, don Dionisio Zarzoso, como parabien de la absolución conseguida por éste y la defensa hecha por aquél, con motivo de la denuncia que pesaba sobre dicho Sr. Zarzoso por un suelto no há mucho publicado, dando conocimiento de hechos, hechuras y hechazos llevados á cabo por nuestra primera autoridad municipal.

Las plazas de la Libertad y la del Mercado en donde viven aquellos Sres., estaban concurridisimas, asi como las casas de los mismos á donde acudieron muchos de sus amigos para felicitarles.

¿Estaba tambien D. Mariano entre los concurrentes? Posible es que se lo impidieran asuntos.....

Guachindanguito Sr. Alcalde,
Guachingandito no ha ido mal,
Guachingandito, ¿qué es lo que tienes?
Guachingandito, vuelve por mas.

«§»

Hoy á las diez de la mañana celebrará la Sociedad Económica Turolense una solemne fiesta en que los alumnos de sus escuelas darán á conocer los adelantos conseguidos en ellas, expresando los de dibujo algunos de sus trabajos y ejecutando los de música piezas escogidas de canto, piano y otros instrumentos.

Mañana á las 7 y 1|2 de la noche tendrán lugar en la misma Sociedad los exámenes de la clase de Gimnasia.

«§»

Yendo á la casa particular de *El Correo de Teruel* nos honrariamos, y bajo ese punto de vista le agradecemos sus ofrecimientos; pero no es ahi donde le duele, puesto que nuestras necesidades politicas nos llevan hoy á desear *la otra*, es decir, la *casa grande*.

No la deseamos por daño al prógimo ni por el bien propio, no. La queremos porque la opinión pública pide á voz en grito el cambio de inquilino, y se conoce que la petición debe ser justa, cuando hasta los mismos amigos del Gobierno, y eso que siempre la pasión quita conocimiento, reclaman con urgencia que vengan otros hombres con procedimientos distintos á los que actualmente están en vigor, para disfrutar de las libertades ofrecidas, acompañadas de reformas económicas que nos saquen de la presente penuria y restañen las heridas que estos y los pasados hicieron á la madre patria y por las cuales se está desangrando.

Que hagamos méritos y prediquemos buenas doctrinas, nos dice *El Correo* para conseguir el fin que apetecemos. ¿De veras? Pues como méritos tenemos el haber padecido durante largo tiempo bajo el poder de fusionistas y conservadores; y como doctrinas, vivimos y queremos vivir en las del credo democrático puro y neto, según lo deseaban *in illo tempore* Martos, Moret, Puigcerver, etc., cuyos puntos de vista solo dejaron, no porque lo de hoy sea mejor, sino por el motivo de que esos señores tenian hambre y sed de mando, y en vez de mirar por la pátria únicamente se interesaron por la panza.

Ya ve, pues, el colega como al solicitar con reverencia la casa que ocupa para vivir en ella *El Eco* y La Antorcha, lo hacemos con justicia y razón.

«§»

El dia 9 quedó aprobado en el congreso el dictamen de la Comisión del Ferrocarril de Canfranc, que tanto parece interesa á nuestros hermanos de Zaragoza.

El dia 13 ó sea hoy abandonará S. M. la Reina su residencia habitual, para trasladarse á Barcelona, pasando por Zaragoza.

Conseguido por nuestros hermanos el tan deseado proyecto y coincidiendo con su aprobación, la estancia de la Corte en aquella capital aunque sea por poco tiempo, no faltarán seguramente las pruebas de afecto y aclamaciones de júbilo que recibirá de los pechos agradecidos, apesar de que con el tiempo desaparecerán las ilusiones que hoy puedan tener.

Por de pronto, pues, nuestra enhorabuena á nuestros hermanos por haber conseguido un poco de lo que deseaban; y decimos un poco por cuanto todavía falta la aprobación del Senado.

«§»

Antiguamente cuando los Reyes pernoctaban en la capital del Reino de Aragón, muchos Ayuntamientos, entre ellos el de nuestra capital, nombraban sus comisiones para presentarles sus respetos; hoy, como los tiempos han variado, como son más frecuentes las salidas de la Corte, ó sea también porque la falta de recursos en la actualidad no permite hacer escesos de ninguna clase, es lo cierto que aun cuando haya mucha voluntad que no puede negarse la hay, no ha podido el Ayuntamiento tomar acuerdo sobre el particular... ¡Como varian los tiempos!

«§»

Conformidad ó inteligencia concegil. Hace lo ménos 7 sesiones que por mandamiento de la ley debia haberse nombrado tercer teniente Alcalde por renuncia de D. Domingo Miguel; puesto á la orden del dia este asunto no hubo ninguno que consiguiera mayoria ni en la 1.ª ni en la 2.ª sesión, y como ya no hay áquien pueda nombrarse apesar de los 11 concejales que quedan disponibles, tendrá que suplirse hasta nuevas elecciones este cargo, en virtud de lo que dispone el articulo 119 de la ley municipal. Pero aqui nos permitiriamos preguntar: ¿Cree la presidencia y la corporación que con este suplemento se cumple con el art. 52 de la misma ley?

Conteste quien quiera y esté enterado.

«§»

Ayer quedarían presentadas en la mesa del Congreso las conclusiones del dictámen, redactado por la comisión nombrada para informar al cuerpo legislativo sobre los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda sobre los recargos impuestos á la contribución territorial, cédulas, consumos, etc.

En ellas se informa que debe mantenerse la rebaja de 1'50 y 1'95 según la forma en que se contribuya, la contribución territorial.

Se hace nueva clasificación de cédulas personales, variando en vez de 11 clases que hoy existen á 20 y tipos de 0'50 céntimos de peseta, hasta 1000, haciendo obligatoria su adquisición desde los 14 años.

Déjanse los recargos municipales á disposición de los pueblos.

Se deja en toda su fuerza y forma el articulado del primitivo proyecto para la Administración y cobranza del impuesto de consumos.

En resúmen que después de tanta algarada, de tanta reclamación, de tanta reunión, meeting, etcétera, etc., se aprobarán con muy pequeñas variantes los proyectos anteriormente presentados y los pueblos quedarán en iguales condiciones que por las ligas agrarias se temian, sin que hayan hecho eco en las esferas oficiales tantos ayes y quejas como se han exhalado en las reuniones que han tenido los propietarios.

¡Cómo se le toma el pelo al pais!

«§»

Según indica la prensa del norte se nota bastante agitación carlista, y en el centro, según nuestro apreciable colega «El Maestrazgo Liberal», en Morella se celebran con bastante frecuencia reuniones nocturnas de oficiales carlistas procedentes de la última guerra.

¿A que no toma el Gobierno medida alguna para evitar que el día ménos pensado nos sorprendan disfrutando el sueño del justo?

Si fuesen estos caballeritos individuos pertenecientes á alguna fracción del partido republicano y sobre todo al progresista, á la segunda ó tercera visita que se hubieran hecho, ya estarían á buen recaudo para evitar la alteración del orden público... Pero como se trata de los defensores del altar y el trono... Ojo republicanos, á estar prevenidos para no dejarse sorprender.

«§»

El dia 2 del actual, falleció en la ciudad de Ubeda, D. Juan Catena y Madrid, padre de nuestro querido compañero en la prensa el director del periódico Republicano-progresista «El País.»

La Redacción de La Antorcha se asocia al dolor que embarga á su compañero y tanto á él como á su respetable familia le envia su más sentido pésame.

«§»

D. Eduardo Zurita director que fué del periódico «El Porvenir» órgano del partido Republicano-progresista, falleció en Madrid el dia 7 del corriente.

El Círculo republicano y el Comité provincial de Madrid han hecho públicas manifestaciones de su sentimiento por la pérdida de un correligionario tan consecuente y digno que deja un vacio dificil de llenar.

La Redacción de La Antorcha se asocia de todas veras á estas manifestaciones de dolor y envia á su respetable familia el testimonio de su más sentido pésame.

«§»

Llamamos la atención de la autoridad a quien corresponda, á fin de que sus dependientes se tomen la molestia de hacer algunas visitas por el portal de San Miguel, para evitar que algunos mozalvetes se entretengan en apedrear la casa de ciertas desgraciadas que en aquel punto existe.

La diversión no puede ser más propia del Rif.

«⁂»

La infanta doña Isabel esperará en Madrid el regreso de la reina regente. Después irá la corte á La Granja, donde permanecerá hasta mediados de Agosto, fecha en que la familia real saldrá para el Cantábrico.

Se da como segura la permanencia de doña María Cristina en San Sebastián una larga temporada, y se dice que se hospedará en el chalet que una de sus damas posée en el paseo de Atocha de la capital de Guipúzcoa.

La reina no regresará del Norte hasta fin de Septiembre.

«⁂»

En el Tribunal Supremo se ha presentado un suplicatorio para procesar al presidente y magistrados de la Audiencia de Algeciras, por el supuesto delito de prevaricación.

«⁂»

Otra estadística de pistón.

«En Alemania la pensión que disfrutan los oficiales cuando se retiran es de un 20 por 60 de su sueldo después de 10 años de servicio, aumentándose en 1 por 60 cada año que exceda de este tiempo, resultando así un 50 por 69 á 40 años de servicio. Entonces, los capitanes disfrutan 4.730 pesetas, los comandantes 6.300, los jefes de regimiento 9.025 y los brigadieres 10 375.

En Francia, á los 40 años de servicio tienen los capitanes 2.800 pesetas, los mayores 3.500, los tenientes coroneles 4.400 y los coroneles 5.250. Los oficiales miembros de la Legión de Honor, perciben el siguiente aumento: los caballeros 350 pesetas, los oficiales 500 y los comendadores 1.000. Estos sueldos aumentan cuando los años de servicio exceden de 40.

En Suecia los oficiales superiores obtienen después de los 30 años de servicio el 78 por 100 de su sueldo en actividad, los capitanes 80 y sueldo entero los tenientes.

En Rusia se necesitan 35 años de servicio para jubilarse y entonces perciben los oficiales el sueldo de activo.

En Bélgica, el máximo de sueldo para retiro, que se concede á los 40 años de servicios efectivos, es el siguiente.

Los capitanes 2.250 pesetas, los mayores 3.000, los tenientes coroneles 3 500 y los coroneles 4.400.

En España como és sabido, se obtiene el máximo de retiro (60 por 100 del sueldo en activo) á los 35 de servicio.»

En cambio no hay ningún pais que pueda publicar una noticia manifestando lo que cobran á la vejéz los que han consumido sus fuerzas y su salud en el trabajo.

Extraño parece que se tenga tan en olvido en todos los paises al obrero y que no vea consignadas el inválido 547'50 pesetas anuales para su manutención, que és lo ménos que debiera dársele.

«⁂»

Deciase ayer que el ministro de la Gobernación ha pedido telegráficamente antecedentes sobre la denuncia del *Diario Mercantil*, de Málaga, y prisión de su director interino, Sr. García Palaez.

Veremos el resultado de estas informaciones; pero entre tanto es conveniente hacer notar que mientras las autoridades gubernativas acuden á los tribunales en conceptos de querellantes cuando se creen ofendidos por los ataques de la prensa, con lo cual revelan el propósito de que sus actos puedan ser discutidos en juicio con las pruebas aducidas por los periódicos, el celebérrimo alcalde de Málaga halla medios de obtener la indisculpabilidad de su conducta, alcanzando de los tribunales que se denuncie al periódico de oficio, y lo que és más grave todavia, que se pida por fianza de la excarcelación la enorme suma de 6.000 pesetas.

Hay muchas instituciones en España que no resultan tan favorecidas como el famoso D. Liborio Malagueño.

VARIEDADES.

Algo de lo que pasa.

¿Con que la Audiencia absolvió
Al honrado periodista,
O redactor, que escribió
El suelto que denunció,
Nuestro alcalde fusionista?
¿Con que la Diputación
(Esto si que me hace gracia)
Por yo no sé que infracción...
No se sirve en la Farmacia
Del farmacéutico Don?....
Y segun dice la gente,
Es muy poco lo que han hecho;
Que fuera lo mas prudente,
Y así procede en derecho,
Al Tribunal competente,
Dar cuenta de lo ocurrido,
Si acaso los intereses,
De la provincia han sufrido
Menoscabo... Y los *Franceses*
Dirán... *¿Puscá sucedido?*
¿Con que habiendo libertad
Y tanto que ya no hay *Porra*
(Todo es hoy Seguridad.)
A un mozo de calidad
Porque al campo fué con gorra
Le impuso el Jefe un arresto
Aunque tan solo de un dia?...
¡Ah Señores! si por esto
Hay castigo, dejaría
Sin destino á Don... Ernesto.
¿Con que á un concejal
Que vende cuellos, bayetas;
Cretonas, puños, percal,
En veinticinco pesetas,
Lo multó su principal?
Por supuesto sin razón;
Por que aquello fué una picia,
O un golpe de violón.
Pero ¿cuándo habrá justicia,
En esta pobre nación?
¿Con que en pueblos inmediatos,
A esta heróica villa,
Por la afición á los Platos,
Van á gunos en cuadrilla,
A tragar bien y baratos,
Sin que les importe nada,
Que el pobre contribuyente,
No coma más que *ensalada*
Y trabaje y se rebiente?
¡España estas arreglada!

Y si cuanto digo es cierto,
Y la cosa sigue así,
Me páese, me páese á mi,
Concluiremos mal.

El Tuerto.

Ecos.

Para embrigarme un día en la ventura
Que soñaron mis locas esperanzas,
Para hallar un instante de reposo
Tras de la lucha del dolor amarga;
Para que dejen de sonar tan tristes
Las notas de mi arpa;
Para que en un instante abarque todo
El mundo de mi alma...
Quisiera yo, bien mío,
Que mi alma concentrara
Todas mis esperanzas en un canto
Y todo mi dolor en una lágrima.

José Peón Contreras.

(Mégico.)

Pensamienos de Victor Hugo·

(*Entresacados de su libro «La Piedad Suprema, París, el Papa.»*)

Palermo tiene el Etna; Paris el pensamiento.

El ideal se compone de tres rayos: lo verdadero; lo bello; lo grande.—De Jerusalen se desprende lo verdadero. Allí fué dicha por el Mártir Supremo la suprema palabra: libertad, igualdad, fraternidad. De Atenas se desprende lo bello. De Roma lo grande.—Hoy de Jerusalén queda un cadalso, el Calvario. De Atenas una ruina, el Parthenon. De Roma un fantasma, el imperio romano.

Esas ciudades ¿han muerto? Nó.—El huevo roto no representa la muerte del huevo sino la vida del ave. Sobre esas envolturas yacentes se cierne la idea que vuela. Sobre Roma el poder; sobre Atenas el arte; sobre Jerusalén la libertad.

Paris es la suma de estas tres ciudades.—Del grito del Gólgota ha sacado los derechos del hombre. La función de Paris es la difusión de la idea: tiene sobre la tierra la influencia de un centro nervioso; si se extremece, todo tiembla.

En 1864 la Francia exportó diez y ocho millones doscientos treinta mil francos en libros. El hogar de la razon és necesariamente el hogar del arte.

En Paris está el yunque de la fama: es el punto de partida de los acontecimientos.

El fondo del siglo es grande y honrado.

Digámoslo: después de la revolución francesa, ninguna gangrena del pueblo es posible.—Gracias á la Francia penetrante; gracias á nuestro ideal social infiltrado á estas horas en todas las inteligencias humanas de uno á otro pelo; gracias á esa vacuna sublime, la América se cura de la esclavitud, la Rusia de la servidumbre, Roma del fanatismo, las creencias de lo absurdo, los códigos de la barbárie.—De todas partes desaparece el virus: ese es uno de los más grandes aspectos de la revolución.

Y ¿qué és la Revolución francesa? Una vasta curación. Existia una peste: el pasado. Ese horno ha quemado aquel miasma.

Ser Paris es marchar adelante. En Paris han sido propuestas, debatidas y resueltas en el sentido de la libertad todas las grandes cuestiones de ésta época: derecho del individuo, base y punto de partida del derecho social; derecho al trabajo, derecho de la mujer, derecho del niño; abolición de la ignorancia; abolición de la miseria; abolición de la gleba en todas sus formas; inviolabilidad de la vida humana.—Paris es la ciudad del poder por la concordia, de la conquista por el desinterés, de la victoria por la dulzura, de la justicia por la piedad y del deslumbramiento por la ciencia.

El que sueña es el precursor del que piensa.—La primera fase de lo posible es ser imposible. ¿Qué mayor sueño que Dionisio Papiu? ¿Se imagina nadie una marmita transfigurando el Universo? El mañana de una multitud de quimeras ha llegado: de ello se compone hoy la riqueza pública y la prosperidad Universal. Son sueños condenados en hechos.—Z.

(Se continuará).

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 36 á 38 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 31 id. id.
Morcacho á 26 id id.
Centeno á 22 50 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar 18.

ANUNCIOS.